



Expediente: 9842/16
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SANDILLI HECTOR MIGUEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANDILLI, HECTOR MIGUEL ANTONIO-DEMANDADO
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 9842/16



H106028453164

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SANDILLI HECTOR MIGUEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO -
EXPTE 9842/16 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 24/04/2025 presentado por CONTARINI,MARIA CECILIA: De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.-
SECRETARIA - GRB.9842/16

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.